

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 16 de octubre Hora de inicio 1:00 pm Hora de finalización: 5:00 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socialización proyecto Remanufactura Textil

TEMAS TRATADOS

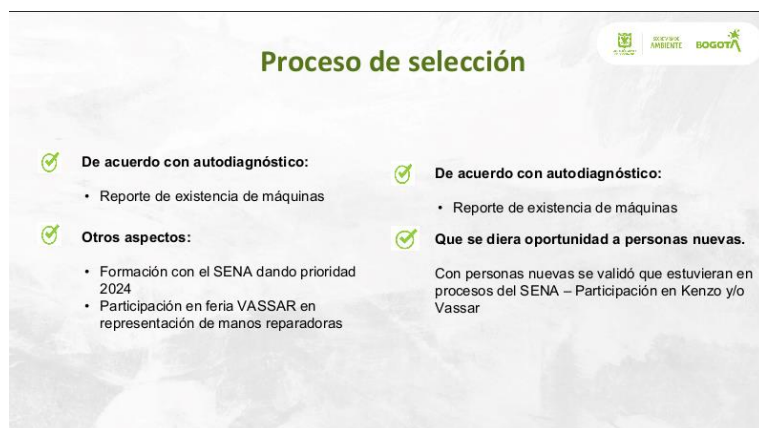
Especificaciones criterios de selección

Alcance del proyecto

Términos de referencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión da inicio con la socialización por parte de la SDA frente a los criterios de selección y algunos aspectos de logística a tener en cuenta durante el proyecto de remanufactura textil que contará con el diseñador Alejandro Crocker como facilitador.



Se especifica desde la SDA que para las antiguas que ya han participado de procesos con Alejandro se tuvo en cuenta el apoyo a la feria VASSAR y la participación en cursos del SENA durante el 2024. Por el contrario, para las personas nuevas se validó que se tuviera participación en procesos del SENA, Kenzo y/o Vassar.

Por otra parte, desde la GIZ se aclara el alcance que tiene el proyecto

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Lo clave | Proceso de Asistencia Técnica



Página 2 | 1 | Plan de Sostenibilidad Circular 2022-2024

giz

Roles y Funciones



giz

Piloto de remanufactura de Dotación



giz

Posteriormente, se realizó la socialización de los Términos de Referencia y firma por cada uno de los participantes de manos reparadoras:

1. Participación Exclusiva: Este piloto está dirigido únicamente a las personas que forman parte de la estrategia de Manos Reparadoras. La participación es voluntaria y abierta únicamente a quienes han sido preseleccionados por el programa.
2. Experiencia y asistencia: Las participantes deben contar con habilidades en confección de prendas de vestir y se comprometen a asistir puntualmente a todas

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

las sesiones programadas en el marco del piloto y a cumplir con los compromisos asignados para el desarrollo de los prototipos para las fechas previstas.

3. Trabajo grupal y equipos: Las participantes deben estar dispuestas a trabajar de manera colaborativa y en equipo para alcanzar los objetivos establecidos en la creación de los prototipos. Adicionalmente, las participantes deben disponer de las máquinas y equipos requeridos para desarrollar el proceso de confección de las prendas remanufacturadas y contar con el espacio físico suficiente para almacenar adecuadamente los textiles usados destinados para manufactura.
4. Naturaleza Voluntaria: La participación en el piloto es completamente voluntaria. No se establece ningún tipo de vínculo contractual ni laboral con terceros, derivado de estas gestiones, ni ninguna obligación laboral, contractual o comercial por parte de ninguna de las partes involucradas (GIZ, SDA, empresas aliadas o Manos Reparadoras).
5. Las participantes realizarán acuerdos comerciales, si desean vender los productos desarrollados, siempre y cuando la empresa aliada lo autorice. Por tratarse de un programa de fortalecimiento técnico no se garantiza la venta de los productos aunque se velará por su promoción con las empresas aliadas, siempre que se alcance el cumplimiento de requisitos relativos a cantidad, calidad, tiempos de entrega, diseño, precio, funcionalidad e innovación.
6. Materiales: Las dotaciones serán proporcionadas por las empresas aliadas del proyecto. Las participantes deben utilizar estos materiales exclusivamente para el desarrollo de los prototipos en el contexto del piloto. Al finalizar, deberán devolver el material excedente. Además, se comprometen a evitar cualquier mal uso de los elementos, insignias y logos de las empresas aliadas.
7. Propiedad Intelectual: Las participantes mantendrán la propiedad intelectual de los diseños que desarrollen durante el piloto.
8. Confidencialidad: Durante el transcurso del piloto, se podrá compartir información confidencial, por lo que las participantes deberán respetar y proteger dicha información, evitando su divulgación a terceros sin la autorización correspondiente.
9. Modificación o Cancelación del Piloto: La Secretaria Distrital de Ambiente se reserva el derecho de modificar o cancelar el piloto en cualquier momento. En caso de que esto ocurra, se notificará oportunamente a las participantes sobre los cambios o la cancelación.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

10. Ni la Secretaría de Ambiente, ni las entidades de cooperación percibirán remuneración alguna por su gestión de medio. La participación es completamente gratuita.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diagnóstico manos reparadoras	SDA	Octubre
Agendar espacio con manos reparadoras faltantes	SDA	Septiembre

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA: 16 octubre 2024		HORA DE INICIO: 1:00 Pm			HORA DE TERMINACIÓN:			
LUGAR: CCB Chorrera		TEMA:			RESPONSABLE: SDA			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Hernán Ceballos	32770731	Manos Reparamos			X	manosreparamos-13@hotmail.com	3024818585	Hernán Ceballos
Claudia Quiroga	52430953	Manos Reparamos			X	claudia.quiroga.e@gmail.com	3012722602	Claudia Quiroga
Diana Cerón García	53108307	Manos Reparamos			X	spotlight.medi.5@gmail.com	3208906931	Diana Cerón
Luz Fabiana Rodríguez	20420777	Manos Reparamos				luzfabiana.rodriguez@gmail.com	3118576940	Luz Fabiana
Claudia Patricia Jiménez	39616198	Manos Reparamos				claudiajimenez@gmail.com	3201656982	Claudia Patricia
Maria Antonia Espinoza	42054111	Manos Reparamos				PeluditeTejido5@gmail.com	3153469654	Maria Antonia
Camila Rubio Gómez	1022410763	Manos Reparamos				piedrarodante.col@gmail.com	3123709302	Camila Rubio
Adelí Caballero Blasco	20871267	Manos Reparamos				adelicab46@hotmail.com	3008677051	Adelí Caballero
Cecilia Gil Aquino	52157135	Manos Reparamos			X	cecilg11@outlook.es	3016138938	Cecilia Gil
MARTHA BARRANTES MUÑOZ	CC39774904	Manos Reparamos			X	marthaosbarrantes@gmail.com	3185705655	Martha Barrantes
Nadia Rojas J.	52988193	GIZ	X			nadia.rojas.jaime@giz.de	3133770232	Nadia Rojas
Alejandro Crocker	CE: 85246	Alejandro Crocker			X	alejandrocrocker@gmail.com	3016305935	Alejandro Crocker
Angul Brenachera	31572553	Manos Reparamos			X	angulbrenachera@gmail.com	313821725	Angul Brenachera
IVAN F. BORNACHEA	39506502	Manos Reparamos			X	ibocarto@gmail.com	313419583	Ivan F. Bornachea
Alexandra Villanar C.	100187405	Alejandro Crocker				alejcastiblanco@gmail.com	3115186660	Alexandra Villanar

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

